



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

María Gabriela BERNARDEZ
Jefa Div. Control y Verificación
Ministerio de Educación

USHUAIA, 09 MAY 2013

VISTO la Nota N° 169/13, presentada por la Coordinación Provincial del Programa Nacional CONECTAR IGUALDAD; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solici-ta se declare de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "DIDÁCTICA DIGITAL", organizada de acuerdo al detalle obrante en el Anexo I de la presente, a cargo de los Profesores Cecilia BELTRÁN, Gustavo ITURRIZ, Irina BUSOWSKY, Marcos FARINA y Noelia SILBA, que se lleva a cabo entre los meses de abril y noviembre del presente año, ambos inclusive, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

Que tiene como objetivo promover el uso de las TICs, aplicándolas a las necesidades específicas dadas por el contenido de los diferentes Espacios Curriculares; estimular la participación de los estudiantes a través de las actividades y recursos vinculados a las TICs; rescatar los conocimientos previos de los participantes vinculados a las TICs, como así también favorecer en los docentes y alumnos prácticas reflexivas sobre el propio aprendizaje que conduzca a una mejor organización de las tareas, a elevar su rendimiento y a una mayor autonomía en el trabajo.

Que está destinada a docentes de Nivel Secundario de todas las Instituciones Educativas de la Provincia y a docentes y alumnos del Nivel Superior.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente, a fin de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "DIDÁCTICA DIGITAL", organizada de acuerdo al detalle obrante en el Anexo I de la presente, a cargo de los Profesores Cecilia BELTRÁN, Gustavo ITURRIZ, Irina BUSOWSKY, Marcos FARINA y Noelia SILBA, que se lleva a cabo entre los meses de abril y noviembre de presente año, ambos inclusive, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno en este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

1010

/2013.-

G.T.F.
H. <i>SR</i>
R. <i>7</i>
A.

Lic. Sandra Isabel MOLENA
Ministra de Educación

Declaraciones de interés



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Gabriela BERNARDE
Jefa Div. Control y Verificación
Ministerio de Educación

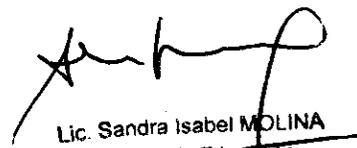
1010

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2013.-

ANEXO	NOMBRE	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 1	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 2
1.1	SUBITE A LA NUBE COLABORATIVAMENTE	SUBITE A LA NUBE	FORMULARIOS COLABORATIVOS
1.2	TE ESCUCHO	TE ESCUCHO 1	TE ESCUCHO 2
1.3	TVO	TE VEO 1	TE VEO 2
1.4	AUMENTATE	AUMENTATE 1	AUMENTATE 2
1.5	LA DIMENSIÓN DESCONOCIDA	LA DIMENSIÓN DESCONOCIDA 1	PROFUNDIZANDO LA DIMENSIÓN DESCONOCIDA HUAYRA
1.6	BÁSICAMENTE CONECTATE	CONECTATE	E- LEARNING CLASS
1.7	IMAGEN DE PROFUNDIDAD	TALLER DE GIMP	1,2,3,D
1.8	TRABAJANDO CONTEXTO ENLAZANDO IDEAS	TRABAJANDO CON TEXTO	ENLAZANDO IDEAS
1.9	HACIENDO RUIDO CON PALABRAS	TRABAJANDO CON TEXTO	PING PONG DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

G.T.F.
H. <i>nl</i>
R.
A.


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación